

COMUNICADO

Subsecretario del Trabajo participa en Encuentro Laboral de ASOEX

En la oportunidad se realizó un análisis de la propuesta de Estatuto del Trabajador de Temporada, y de la Reforma Laboral, destacando las implicancias de ambas iniciativas para el sector frutícola

Santiago, 08 de agosto de 2017.- Con una masiva participación de representantes de empresas frutícolas socias de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG (ASOEX), se llevó a cabo un Encuentro Laboral, en el cual se analizó la normativa laboral vigente y sus implicancias para el sector, así como la Propuesta de Estatuto del Trabajador de Temporada, que presentará próximamente el Gobierno.

La actividad se llevó a cabo el día de ayer, en el Club 50, contando con las exposiciones del Subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Díaz; el Presidente de ASOEX, Ronald Bown; así como Rodrigo Muñoz, abogado y Secretario Ejecutivo de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola (Mesa Frutícola), y Marcelo Albornoz, abogado, y socio de Albornoz & CIA.

La jornada fue inaugurada por el Presidente de ASOEX, quien destacó el trabajo llevado a cabo por la Mesa Frutícola, y el que se ha realizado en la Mesa Tripartita público-privada, como ejemplos de negociación y diálogo en materias relevantes para el sector. "Con esta jornada hemos querido aclarar y analizar aspectos importantes de la normativa laboral actual y sus implicancias dentro de la labor del sector frutícola, pero además conocer cuáles son los aspectos que contiene la propuesta de Proyecto de Estatuto Temporero, que será presentada por la autoridad. Todo ello con la finalidad de aclarar dudas, incentivando un diálogo entre los panelistas y los asistentes", señaló Ronald Bown.



Durante su exposición el Subsecretario del Trabajo, analizó la normativa laboral vigente, y algunos aspectos de la propuesta del Proyecto de Estatuto del Trabajador de Temporada, destacando que se trata aún de una propuesta que podría sufrir algunas modificaciones. La autoridad dijo que esperan presentarla próximamente al poder Legislativo para su discusión.

Por su parte, Rodrigo Muñoz se refirió al trabajo de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola, más conocida como Mesa Frutícola, la cual está integrada por organizaciones de trabajadores de la fruta, así como empleadores, representados por ASOEX y Fedefruta. "La Mesa Frutícola ha sido un ejemplo de cómo llegar a acuerdos y negociaciones de manera dialogada en el país. De hecho, dada esta experiencia fuimos invitados a exponer en Colombia sobre este trabajo", puntualizó el secretario de la Mesa Frutícola, agregando que algunos de sus hitos han llegar a acuerdos en temas como: el derecho a sala de cuna de las mujeres que trabajan en el sector frutícola, así como la elaboración del primer Proyecto de Estatuto del Trabajador de Temporada, el cual se generó en el primer gobierno de la Presidenta Bachelet, y fue presentado en el Gobierno del Presidente Piñera.

El abogado Marcelo Albornoz, expuso sobre la actual legislación laboral, derivada de la Reforma Laboral, que entró en vigencia el 01 de abril de este año, y sus implicancias dentro del sector de la fruta. Dentro de la nueva normativa, y para evitar decisiones equivocadas, Albornoz, indicó que un aspecto clave para el sector frutícola es estudiar con profundidad y desarrollar una especificación referida al servicio mínimo ante una huelga, para asegurar las áreas y las personas que deberían seguir operando ante una paralización. "Con la nueva normativa, la Dirección del Trabajo tendrá mucha más labor, por lo mismo es importante facilitarles el trabajo, sobre todo pensando que el trabajo de esta repartición será mayor y no, necesariamente, conocen en profundidad el proceso y trabajo en la fruticultura", expresó. Finalmente, hubo consenso entre los panelistas que el sector hoy enfrenta nuevos desafíos, los cuales también deberán ser abordados en el futuro como es el caso del trabajo extranjero en la fruticultura.